

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****10583** CORAL CARMA SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Alberto Alcocer 13 – 7.º izquierda, el próximo día 18 de junio de 2009 a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio 2008.

Segundo.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.- Autorización de operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/ 2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Quinto.- Rendición de cuentas y aprobación, en su caso, de la gestión de la entidad gestora.

Sexto.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Séptimo.- Redacción, lectura y en su caso aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 31 de marzo de 2009.- Presidente del Consejo de Administración.
Santiago Echevarri Gorostiza.

ID: A090029786-1